

Guayaquil, Febrero 05 del 2018

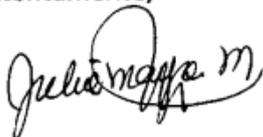
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de comisario de la Compañía **KAZAMATA S.A.** He revisado el Balance General de la compañía **KAZAMATA S.A.** al 31 de Diciembre 2017; así como su respectivo Estado de Resultados por el año terminado a la Fecha.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principio de contabilidad generalmente aceptados según los establece la resolución.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julia Maya Martinez' with a stylized flourish at the end.

JULIA MAYA MARTINEZ
COMISARIO
REG 16432